



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210779951

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 18 de 2021

Señor(a)

GOMEZ

Sara Gomez Castañeda

Calle 1b 11a 43

Bogota - D.C.

**REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120233482RACION DE
COMPARENDO**

En atención al requerimiento indicado en la referencia, se comunica que respecto de la orden de comparendo N°**11001000000016118210** de fecha **08/04/2017** le informamos que se dio trámite a su solicitud de revocatoria de la orden de comparendo objeto de su petición, por lo anterior debe estar pendiente a la notificación que le llegue del acto administrativo donde se le informará la decisión del Despacho y así continuar con el trámite correspondiente.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 18-02-2021 03:20 PM

Elaboró: Dayana Maricela Reyes-Subdirección De Contravenciones

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210779951

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 18 de 2021

Señor(a)
GOMEZ

Sara Gomez Castañeda
Calle 1b 11a 43

472	Motivos de Devolución	Desconocido	rito Exale Número
		Refusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Faltoso	Aprobado Clausurado
		No Resda	Exento Mayor
Fecha	23/2/21	Fecha	24 FEB 2021
Nombre de destinatario	Darwin Revelo 18438		
C.C.	C.C. 80.738.619 Gomez		
Centro de Distribución	29803 Fachada Geroni to GCS		
Dirección	Puerta blanca		

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120233482RACION DE
COMPARENDO

En atención al requerimiento indicado en la referencia, se comunica que respecto de la orden de comparendo N°11001000000016118210 de fecha 08/04/2017 le informamos que se dio trámite a su solicitud de revocatoria de la orden de comparendo objeto de su petición, por lo anterior debe estar pendiente a la notificación que le llegue del acto administrativo donde se le informará la decisión del Despacho y así continuar con el trámite correspondiente.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 18-02-2021 03:20 PM

Elaboró: Dayana Maricela Reyes-Subdirección De Contravenciones

Servicio: Operación Nacional SA N° 200.000.017.0 DG 25 G 95 A 55
Auditoría: 01/07/2020 09:17:11 - Rendición de Cuentas - 72.com.co

Ministerio del Interior - Dirección de Asesoría Jurídica

Remitente

Nombre: Raulin Sotillo
Dirección: Calle 1b N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11032110

Destinatario

Nombre: Raulin Sotillo
Dirección: Calle 1b N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11032110

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1551

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20214210781141 GLORIA MARCELA REYES ROMERO
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120204402
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **31 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120204402**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **31 DE MARZO DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **09 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

MAURICIO TARAZONA GARCIA

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.